

Conforme a los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Espectáculos Públicos en el Municipio de Centro, los empresarios, representantes o encargados de la organización de espectáculos públicos para la tramitación de los permisos de los espectáculos deberán presentar los siguientes requisitos:

ESPECTÁCULO PÚBLICO				
CONSECUTIVO	REQUISITO	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCION
1	Solicitud Elaborada	1	Original	Solicitud dirigida al Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal, con atención a la Lic. Martha Patricia Vera Martínez Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización, con copia para M.A. Carmen Lezama de la Cruz Directora de Finanzas, especificando con exactitud el tipo de evento que se pretende presentar, la fecha, horario, lugar del evento y asistencia aproximada. (presentarla con 10 días de anticipación al espectáculo)
		1	Copia	
2	Identificación oficial vigente	1	Copia	De la persona física que organiza, o representante legal de la empresa o asociación.
3	Comprobante de domicilio	1	Copia	Recibo de Agua, Luz o Teléfono.
4	Constancia de Protección Civil	1	Copia	Expedida por la Unidad de Protección Civil del Ayuntamiento de Centro, ubicada en la Avenida 27 de Febrero #1522, Colonia Gil y Sáenz.
5	Contrato o documento de Trabajo	1	Copia	Donde conste el compromiso del artista o artistas que integrarán el espectáculo de que se trate, fecha y condiciones en que deberá celebrarse.
6	Contrato de arrendamiento y/o oficio de autorización	1	Copia	Del propietario del lugar donde se pretende realizar el evento.
7	Poder notarial o acta constitutiva de la empresa y/o asociación	1	Copia	Solo aplica a Personas Morales.
8	Oficio expedido por la Organización Sindical correspondiente inscrita en el Padrón Municipal	1	Copia	Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para los Músicos y Operadores de Música Grabada del Municipio de Centro, Tabasco en vigor, en sus artículos 4 y 11, Siendo 3 los Sindicatos registrados: <b>1.-</b> Sindicato Único de Trabajadores de la Música del Estado de Tabasco. <b>2.-</b> Sindicato de Mariachis y Filarmónicos No Asalariados del Estado de Tabasco. <b>3.-</b> Sindicato de Trabajadores Independientes Profesionales de la Música Similares y Conexos del Estado de Tabasco
9	Comprobante del depósito de fianza por boletaje del espectáculo público	1	Copia	Expedido por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro.
10	Comprobante de Pago del Permiso Publicidad (Pendones)	1	Copia	Expedido por el área Jurídica de la Coordinación de Servicios Municipales.